

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOLIESA S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2012.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy treinta de abril del 2012, siendo las doce horas, en el local de las oficinas de la Compañía, ubicado en la calle Suiza No. 361 y Avenida República del Salvador, Edificio Euro, Cuarto piso. Oficina 4B, de esta ciudad de Quito, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA INMOLIESA S.A.: el señor Santiago Díaz y el señor Christian Quiroz, todos por sus propios derechos.

Por encontrarse el ciento por ciento del capital social de la Compañía, que asciende a Cincuenta mil dólares, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes se constituyen en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, para tratar los asuntos constantes en el orden del día.

Preside la Junta el señor Santiago Díaz, Presidente de la Compañía y como Secretario Ad-Hoc el señor Christian Quiroz

Puesto a consideración el orden del día por el Presidente, la presente Junta lo aprueba por unanimidad y se procede a discutir los asuntos constantes en el presente:

- ❖ Lectura del informe económico y balances del año 2011 por parte del Gerente General, de Inmobiliaria Inmoliesa a la Junta General de Accionistas.
- ❖ Aprobación del informe económico y balances del año 2011 por parte de la Junta General de Accionistas.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la misma, se dio lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, procediendo a clausurarse la sesión a las trece horas, para constancia de lo cual firman esta acta todos los concurrentes.



Sr. Santiago Díaz Romero



Sr. Christian Quiroz